Nota UEC N° 55/2021

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL Y APN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TREP, INTERNET DE CONTINGENCIA, SEGURIDAD DEL SITIO WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y DEL DATA CENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 385996.

OBJETO: JUSTIFICACIÓN DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO.

Asunción, 25 de marzo de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

La Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) de la Justicia Electoral, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en el marco del llamado de referencia, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que se procedió a la formalización del Contrato, sin haber concluido el plazo de vencimiento para la interposición del recurso de protesta, conforme se establece en el Artículo 81 del Decreto Nº 2992/19, que menciona "…*Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran hacerlo en un plazo menor*…"

Que la formalización del contrato obedece a la necesidad Institucional de contar en forma urgente con los servicios adjudicados, por lo que la emisión del Código de Contratación lo solicitamos bajo nuestra responsabilidad.

Por tanto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por ésta Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) y, en consecuencia, se proceda a la difusión del Contrato y la emisión del Código de Contratación respectivo.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Unidad Ejecutora de Contratos

Firmado digitalmente por MARCELO ANDRES DENIS TORREZ
Fecha: 2021.03.25 16:12:35 -03'00'